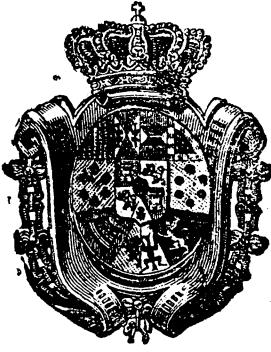


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El General segundo Cabo de Cataluña, con fecha 16 de Barcelona, manifiesta que los Tristany por medio de tres agentes que se dirigieron al Coronel D. Leonardo Santiago de Rotalde le hicieron conocer su decision de llevar á efecto su reconocimiento al Gobierno de S. M., á lo cual se habian comprometido anteriormente por conducto del infornado Baron de Abella, añadiendo que el asesinato cometido en la persona de aquel era una razon mas por la que deseaban separarse de una causa manchada con el crimen, y de un hombre como Cabrera, unico autor de aquel hecho. Considerando la importancia de la oferta, cuya realizacion precipitaria el término de la guerra, autorizó al citado Coronel D. Santiago Rotalde, con quien se habian entendido, para que siguiera las negociaciones, dándole al efecto la instruccion conveniente y pidiendo al General en Jefe el permiso para continuarlas, el cual le fue concedido ampliamente.

El segundo Cabo añade que remitirá oportunamente el expediente completo de este asunto, por el cual el Gobierno se penetrará de las razones fundadas que existian para creer en la buena fe de los Tristany; pero que sin embargo la publicidad de algunos actos de estos le hizo concebir alguna sospecha y marcó á Rotalde por lo mismo la conducta que debia observar. Continúa diciendo que llegada la negociacion á su término, y de acuerdo los Tristany con el Coronel Santiago, fijaron la noche del 13 al 14 para realizar el proyecto, citando los primeros al segundo al Santuario de Pinós, donde uno de aquellos esperaria á Rotalde. Por las copias de los partes que acompaña dice que se impondrá el Gobierno del resultado honroso que alcanzaron las armas de S. M. en aquella noche, no obstante las muchas circunstancias que favorecian al enemigo, que traidor y falso las esperaba en acecho. Termina recomendando el especial mérito que contrajeron el Coronel de infantería D. Francisco de la Rocha y el graduado D. Manuel Catalán, que con sus bien entendidas disposiciones, secundadas por el valor, serenidad y disciplina de los Jefes, Oficiales y tropas que tenian á sus órdenes, desconcertaron los traidores proyectos de los rebeldes, escarmentaron á estos y supieron conservar en todo su brillo el honor de las armas que les estan confiadas.

Partes y carta que se citan.

Número 1.º

Capitanía general de Cataluña.—Estado Mayor.—Primera brigada de la quinta division del ejército de Cataluña.—Segunda columna.—Excmo. Sr.: Enterado ya V. E. por el Coronel D. Leonardo Santiago de la operacion que iba á practicarse en la noche anterior, solo me resta dar cuenta á V. E., como Jefe mas antiguo que mandaba todas las fuerzas que concurririeron á ella, de los hechos que tuvieron lugar. Puesto al corriente por dicho Coronel de cuanto estaba encargado de llevar á efecto, para lo cual debian escoltarles las columnas de Igualada y la de mi mando, salimos en el dia de ayer á las siete de la mañana del indicado punto de Igualada para esta poblacion, en la que habiendo dado un descanso de tres horas á la tropa emprendimos de nuevo la marcha para el Santuario de Pinós á las cuatro de la tarde; pero como era preciso marchar de noche por terrenos sumamente escabrosos, traté de adoptar, con acuerdo de dicho Jefe y del Coronel Catalán, las medidas que me parecieron oportunas, á cuyo efecto dispuse que en este punto se quedasen las rondas de ambas columnas con las acémilas y caballos de los Sres. Oficiales, y que estos marchasen en sus respectivos puestos, procurando ocupar el menor terreno posible, llevando doblado el fondo y tomando todas las precauciones debidas: en esta disposicion seguimos al Santuario de Pinós, pero haciendo un rodeo de media legua por el camino que va por la casa Hostal de Grumau, con el fin de evitar cualquiera emboscada que por el camino directo pudiera hacernos el enemigo, como efectivamente supe despues que me tenian preparadas cuatro; mas todas estas precauciones no pudieron evitar que el enemigo recibiese á la vanguardia, compuesta de cazadores de Vergara y de las compañías del propio instituto, de los batallones de la Princesa, Soria y Castilla, á balazos, cargándolas con atroz audacia y espantosa gritería por diferentes puntos; pero fue

recibido y rechazado por dicha fuerza, que tomó inmediatamente posicion con el Jefe que la mandaba el segundo Comandante de infantería D. Máximo Comes, al mismo tiempo que por la parte de la izquierda se hacia al resto de la columna un fuego horroroso.

En su vista, y mandando cerrar en masa á las tres compañías de zapadores y batallon de Soria, poniéndome á la cabeza, subí á tomar la posicion que ellos ocupaban con el bizarro Jefe D. Manuel Catalán, el cual, como siempre, se distinguió con una decision sin igual: el enemigo fue lanzado de dicha posicion; pero despues de una resistencia tenaz, en la que se cruzaron las bayonetas, batiéndonos cuerpo á cuerpo hasta el punto de quedar mezclados los muertos y heridos de una y otra parte. El Sr. Coronel Santiago Rotalde, á quien habia prevenido se quedase atrás á disponer que la segunda columna tomase desde luego posicion, habiéndolo esta ya verificado por órden de su Jefe D. Luis Giron, y deseoso de participar de los mayores riesgos, subió inmediatamente á la misma posicion que yo ocupaba, atravesando la linea enemiga, solo acompañado del Comandante D. José Marquez, y ambos Jefes con la bizarría que acostumbra contribuir á la toma de dicha posicion. Dispuestas ya las fuerzas de este modo, el enemigo intentó atacarlos segunda vez, é igualmente fue rechazado; todo esto en medio de un deshecho temporal de aguas que duró toda la noche, y así continuamos hasta las nueve de la mañana del dia de hoy, que sabiendo que el enemigo se habia retirado á la parte de San Pedro de Pedullés, regresé á este punto conduciendo los heridos.

Excmo. Sr.: No puedo menos de llamar la atencion de V. E. acerca de este hecho de armas, que sin duda ha sido uno de los mas gloriosos que ha tenido lugar durante esta campaña si se considera el terreno y la hora en que se emprendió, que eran las once de la noche, habiendo salido escarmentado el enemigo, á pesar de su ventaja en las posiciones y de sus proyectos preparados con muchos dias de anticipacion, para lo cual se habian reunido las fuerzas de Cabrera, los Tristany, Coscó y Borges en número de mil hombres; habiendo dejado en el campo catorce muertos vistos por mí, entre ellos el titulado Comandante D. Vicente Astariaga, cuyos despachos obran en mi poder, y tres Oficiales mas, y se me ha asegurado que en los barrancos habia otros varios muertos, que suben al número de veintey dos, contando ademas con los heridos que naturalmente han debido tener, de los cuales hallé uno en el pueblo de Pinós, que por la gravedad hube de dejarlo, y en el campo de batalla se dejaron muchas armas; mantas, boinas y otros efectos. Esta victoria sin embargo no ha dejado tambien de costarnos por nuestra parte alguna pérdida, que consiste en seis muertos, diez y nueve heridos y contuso el bizarro Coronel Jefe de la columna de Igualada, D. Manuel Catalán y un soldado de los cuerpos que al margen se expresan.

No puedo menos de recomendar á V. E., para que se sirva hacerlo al Excmo. Sr. Capitan general, el brillante comportamiento del Coronel Jefe de la columna de Igualada Don Manuel Catalán, que con una intrepidez grande se arrojó al enemigo; de los Comandantes D. Luis Giron, D. Ramon Taboada y D. Máximo Comes, y de los Capitanes que mandaban los batallones de Soria y Vergara D. José Costa y D. Ignacio Bruno, cuyos Jefes no me dejaron nada que desear, como asimismo la oficialidad en general, escusando hacerlo del mérito contraido por el Coronel D. Leonardo Santiago, que ademas de los servicios prestados en esta noche los adquirió superiores en la comision de que estaba encargado. Las tres compañías de zapadores con su Capitan Comandante D. Salvador Medina y demas Oficiales han dejado bien puesto el nombre del distinguido cuerpo á que pertenecen; la caballería de Lusitania, Montesa y España, como todas las fuerzas, conservaron el mayor órden. Tambien debo hacer mencion á V. E. del Intendente honorario Comisario de guerra D. Vicente Rodriguez y del Pagador D. Francisco Perez Garcia, que se encontraron siempre en los puntos de riesgo, y por último de mi Ayudante D. Celestino de Castro, que desempeñó, durante toda la noche, comisiones de la mayor exposicion, atravesando varias veces la linea enemiga, y siendo de los primeros á tomar la posicion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Calaf 14 de Abril de 1849.—Excmo. Sr.—El Coronel Francisco de la Rocha.—Excmo. Sr. General segundo Cabo de Cataluña.—Es copia.—La Rocha.

Número 2.º

Capitanía general de Cataluña.—Estado Mayor.—Excelentísimo Sr.: Como tenia anunciado á V. E., desde Igualada emprendí la marcha para este punto con las columnas de Igualada, la que manda el Coronel D. Francisco Laroche, as compañías de zapadores y fuerza del regimiento de caballería de España puesta á mis órdenes. Como Coronel mas antiguo tomé el mando de la fuerza

total el Coronel Laroche, cuyo Jefe, con la finura y atencion que le distinguen, me dijo combinaria y obraria segun las instrucciones que yo le diese, para mejor acierto de la comision á mí confiada por V. E.

Escuso dar á V. E. los detalles de las prevenciones tomadas para evitar una sorpresa, que no debia suponerse, pero que teniendo muy presente las reiteradas prevenciones de V. E. para obrar con la mayor cordura, vigilancia y demas detalles de un hecho de armas que honrará siempre á las de S. M., paso solamente á poner en el superior conocimiento de V. E. los últimos pasos dados en la comision que V. E. tuvo á bien confiarme.

Durante la marcha de Copons á Calaf en el dia de ayer, recibí la carta cuya copia legalizada incluyo adjunta á V. E. Por su contenido se ente ará V. E. de cuál seria mi sorpresa al figurarme tendria mal éxito por la indicacion hecha por el Coronel Solano.

Acto continuo contesté á D. Francisco Tristany que con aquella misma fecha oficiaba al referido Coronel y le daba órden de separarse de Pinós á la distancia de cuatro horas.

La noche anterior tuve una entrevista con el citado Tristany, en la que me dijo el modo de efectuar la operacion, y habiéndole yo pedido una garantía, pues debia efectuarse aquella durante la noche, me dijo vendria á mi lado en rehenes de lo que pudiera suceder, todo lo que dije á V. E. oportunamente.

Segun lo acordado con Tristany en la noche de ayer 13, media hora antes de llegar al pueblo de Pinós, y despues de haber aguardado mas de hora y media, se presentó mi confidente diciéndome de parte de Tristany que todo estaba arreglado y que podia emprenderse la marcha; que aquel me esperaba á medio camino del Santuario para unírseme, conforme me habia prometido. Con todas estas garantías y las muy acertadas providencias tomadas por el Coronel Don Francisco Laroche, emprendimos la marcha para el Santuario de Pinós, en cuyo punto debiamos reconcentrar todas las fuerzas, sirviéndonos este punto de base de operaciones. La vanguardia al mando del segundo Comandante de infantería D. Máximo Comes, en union de mi confidente, marchó para recibir al Coronel Tristany; pero llegado que fue á las inmediaciones del Santuario fue detenido por el quien vive de uno al parecer Jefe ú Oficial, y al responder Isabel II, dijo la misma voz, pues fuego.

Esto es, Excmo. Sr., cuanto ha pasado con respecto al inaudito é inicuo proceder de los hermanos Tristany, proceder en que resalta mas su iniquidad, contrastando la generosidad, caballerosidad y buena fe de V. E.

Esta conducta observada por los expresados cabecillas, en que vendiendo su fe de caballeros y palabra de honor quisieron conducirme por los mismos pasos al desgraciado fin del distinguido é infornado Baron de Abella, deben servir, á mi modo de entender, para que recaiga sobre ellos la execracion pública.

El sacrificio de mi existencia, expuesta dos veces á la voluntad de los expresados asesinos, no equivale nada á la sangre derramada anoche en las alturas de Pinós por los soldados poseidos de una subordinacion y disciplina sin ejemplo, y mandados por Jefes y Oficiales llenos de bizarría, y que con su heroico comportamiento hicieron ver al enemigo que ni las posiciones escarpadas que poseian, ni el recio temporal de agua, granizo y viento que toda la tarde y noche experimentamos, ni los infames ardidés de que se valieron para que fuéramos víctimas de nuestra buen fe fueron suficientes para hacer dudosa ni por un momento la victoria de las armas de S. M.

Los detalles que el bizarro Coronel D. Francisco Laroche pone en conocimiento de V. E. me excusa hacerlo por mi parte, pudiendo solo decir á V. E. que se hallaban en las alturas é inmediaciones de Pinós las facciones Tristany, Borges, Coscó y Cabrera, aunque este último creo no llegó á ponerse al frente de las tropas.

Todo lo que tengo el honor de decir á V. E. en cumplimiento de mi deber, quedándome la satisfaccion de no haber faltado, á mi parecer, á nada de cuanto V. E. tuvo á bien ordenarme. Dios guarde á V. E. muchos años. Calaf 14 de Abril de 1849.—Excmo. Sr.—Leonardo de Santiago.—Excmo. Sr. General segundo Cabo de este ejército y principado.—Es copia.—Rocha.

Número 3.º

Capitanía general de Cataluña.—Estado Mayor.—Doce de Abril de 1849.—Sr. D. Leonardo de Santiago, muy señor mio y amigo: Esta tarde hemos estado á punto de desgraciar nuestro plan: una columna, que creo mandaba el Sr. Solano, ha venido de Cardona en direccion nuestra: á su llegada á Sú nos mandó un paisano diciéndonos habia llegado á su conocimiento debiamos presentarnos; que en este caso fuésemos al Santuario de Pinós, donde él se dirigia, que de lo contrario nos atacaria.

Poco ha faltado el que los tres hermanos no hayamos perecido, pues el confidente nos dió este recado en casa del

